

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
TESORO PÚBLICO

Fisco

Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (01)

PARTIDA	:	50
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	10

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		175.671.832
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		40
	01	Del Sector Privado		10
	03	De Otras Entidades Públicas		10
	06	De Gobiernos Extranjeros		10
06	07	De Organismos Internacionales		10
		RENTAS DE LA PROPIEDAD		6.544.057
	03	Intereses		6.544.057
	010	Intereses		6.544.057
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		22.882.416
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		22.882.416
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		146.245.319
	02	Del Gobierno Central		146.245.319
	100	De Operaciones Complementarias		146.245.319
24		GASTOS		175.671.832
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		175.671.822
	02	Al Gobierno Central		175.671.822
	090	Al Fondo Nacional de Salud, aplicación del Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo Ley N°20.850		175.671.822
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		10
	01	Compra de Títulos y Valores		10

GLOSAS :

- 01 Semestralmente, la Subsecretaría de Salud Pública informará a las comisiones de Salud de la Cámara de Diputados y del Senado, y a todos los Diputados y Diputadas de la República, respecto de las enfermedades con tratamientos de alto costo que no han podido ser cubiertas por este Fondo. De la misma manera, se informará la cantidad de personas fuera del Fondo, desglosados por región y rango etario.